



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

Proyecto de Declaración

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Expresar su repudio por la
agresión sufrida a la árbitra de fútbol Dalma Cortardi en oportunidad de disputarse
en la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, un partido de Tercera División de la Liga
de Fútbol de Tres Arroyos, y su solidaridad con la víctima.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

FUNDAMENTOS

El soleado domingo regalaba una tarde ideal para el fútbol en el retorno a la actividad tras el receso invernal, pero en no fue así, ya que la pelota quedó a un lado y la violencia copó la escena.

El 31 de julio en la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves se jugaba el partido de Tercera División entre los equipos de Independencia y Garmense, el jugador Cristian Tirone le propinó un golpe de puño a la árbitra Dalma Cortadi, que fue derivada al hospital, con lo que se suspendió el partido. Tras la agresión la policía se llevó detenido al defensor del conjunto de la localidad de De la Garma.

El momento del golpe fue tras una expulsión de un jugador de Garmense, y en un video tomado por radio Activa de esa localidad –que luego se viralizó por las redes y se emitió en distintos medios de comunicación social nacionales- se observa cuando Tirone, de 34 años, corre y golpea por detrás a Cortadi. Luego fue separado por compañeros y la policía ingresó al campo de juego para retirarlo detenido del escenario deportivo.

En el parte policial se informó que se suspendió el partido entre Independencia y Garmense porque “el jugador Cristian Tirone ante la sanción de una falta agrede a la árbitra Dalma Cortadi propinándole un golpe de puño a la altura de la nuca, la hace caer al suelo, volviéndola a agredir con patadas. Inmediatamente se aprehende al jugador por el delito de lesiones leves”.

Dalma tiene 30 años, y hace 4 que se desempeña como árbitra en la Liga Regional de Tres Arroyos, mientras trabaja de forma simultánea en el Hospital local en el área de maestranza.

El diario local La Voz del Pueblo señaló: “En su carrera como jueza ha recibido violencia verbal, pero nunca física, y sobre sí pone en duda su idea de continuar en la función reconoció: ‘Estoy en proceso porque estoy asustada, aturdida. Como le dije hoy a mi familia, yo a esto lo tomo como un trabajo, me



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo
*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.*

pero tiempo al tiempo. Lo importante ahora es recuperarme y después ver qué sigue en mi vida'. En tanto que remarcó que siente miedo también en su vida cotidiana, no solo dentro de una cancha, ya que esta persona en su vida cotidiana debe ser agresiva también. En la forma que me pega si mi compañero (Lucas Boneiro) no pone el brazo, me podría haber matado, me lo dijeron muchos médicos que me atendieron. Yo perdí el conocimiento, me voy al vestuario caminando pero pierdo el conocimiento. Él sabe con la gravedad que me golpea y dónde golpearme. Debe ser así en su vida cotidiana y no tiene respeto hacia la mujer' ".

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares el voto positivo para con el presente proyecto.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Debora Sabrina Galan".

Debora Sabrina Galan,
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos